PROPUESTAS EMPRESARIALES PARA **ARAGÓN**







1. UNA FISCALIDAD QUE CONTRIBUYA AL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Es urgente y necesario modernizar el sistema fiscal y reducir la presión fiscal empresarial para competir en igualdad de condiciones en la UE. Además, la realidad refleja que la carga fiscal en Aragón es superior a la mayoría de las Comunidades Autónomas de España. El marco fiscal de Aragón posiciona a las empresas aragonesas en clara desventaja competitiva, mermando el atractivo empresarial para inversiones y generación de riqueza, y para la creación y el mantenimiento de empleo.

2. UN MARCO LABORAL ADECUADO: FLEXIBILIZACION PARA LA CREACION DE EMPLEO Y MEJORA DE LA EFICACIA EN LAS POLITICAS ACTIVAS

Es preciso adaptar la normativa laboral a la realidad existente y a las especiales circunstancias del tejido empresarial aragonés, avanzando en medidas de flexibilidad interna y en aspectos mejorables de simplificación contractual, rebaja de las cotizaciones sociales o reducción del absentismo. En este sentido, la negociación colectiva debe reconocerse como una herramienta de modernización social para alcanzar modelos de mejora de la productividad, la competitividad y la estabilidad del empleo, incorporando nuevos aspectos y enfoques que den respuesta a una sociedad en continuo cambio, así como las distintas generaciones concernidas en el proceso, con sus distintas prioridades.

Es necesario reforzar el desarrollo de **políticas activas de empleo** y de atracción de talento, con un mayor ajuste de la formación y recualificación de los trabajadores a las necesidades empresariales, a lo que coadyuvaría un incremento de las posibilidades de los usuarios para elegir en mayor medida tanto los itinerarios como los centros de formación. Asimismo, se debe continuar promoviendo la integración de la **gestión preventiva** en las empresas con el objetivo de reducir la siniestralidad laboral.

3. UN SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO AJUSTADO A LAS NECESIDADES DE DESARROLLO REGIONAL Y A LA SOCIEDAD

Una economía competitiva necesita unos recursos humanos capaces de adaptarse a las tendencias cambiantes, y un sistema educativo y formativo que evolucione de acuerdo a las necesidades de desarrollo regional. El desajuste existente manifestado por las empresas aragonesas en determinadas competencias y perfiles profesionales requiere la puesta en marcha de políticas cuyo objetivo sea eliminar este desajuste que representa un coste social y económico y conseguir una adecuación de los recursos humanos a las necesidades del mercado laboral, tanto con actuaciones dentro del sistema educativo como con políticas activas de formación y empleo en el mercado laboral. Además, no debe olvidarse la complementariedad entre las políticas educativas y de inmigración en un contexto de envejecimiento de la población.

4. LA CULTURA DE LA INTERNACIONALIZACION EN LAS EMPRESAS, CLAVE PARA LA COMPETITIVIDAD

Aragón es una Comunidad Autónoma con un destacable grado de apertura exterior, superior a la media de España. Las empresas aragonesas han hecho en los últimos años notables avances en su apertura al exterior, buscando y consolidando nuevos mercados y acciones de internacionalización. Aragón debe seguir en esta línea promoviendo la internacionalización a través de todas las vías posibles: impulsar la exportación de bienes y servicios, fomentar la cooperación empresarial y tecnológica transnacional, la participación en proyectos, concursos públicos y licitaciones internacionales, así como en la implantación de empresas aragonesas en el exterior. Debe reforzarse mediante un proceso de mejora continua la coordinación entre Administraciones cuando varias de ellas intervienen en actividades relacionadas con la actividad exterior. También debe activarse un Consejo de Internacionalización de Aragón, reunificando las acciones públicas en esta materia.

5. INVESTIGACION+DESARROLLO+INNOVACION, VECTORES DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

La I+D+i es un factor clave de competitividad que mejora la productividad y ayuda a las empresas a ser más eficientes y ofrecer mejores productos o servicios consiguiendo un mejor posicionamiento en el mercado. En 2021 el gasto en I+D en Aragón fue el 1,02% del PIB siendo del 1,43 % del PIB en el conjunto de España. Lejos del objetivo del 3% del PIB marcado por Europa para el conjunto de países de la UE. Es necesario que las empresas exploten su capacidad innovadora y se siga potenciando la puesta en marcha de proyectos de I+D+i mediante programas de promoción pública y colaboración público – privada, con atención segmentada a pymes.

6. LA TRANSFORMACION DIGITAL COMO FUTURO DE NUESTRA ECONOMIA

Las nuevas tecnologías digitales son el principal motor de transformación social y económica, siendo la mayor fuente de competitividad, afectando a la Administración Pública, a la empresa y al ciudadano. La digitalización empresarial significa competitividad, crecimiento, innovación, liderazgo y empleo, dejando de ser una alternativa para convertirse en una obligación si la empresa quiere ser competitiva.

Es necesario un Pacto de Estado para avanzar en la digitalización y colocar a España en el conjunto de países que la lideran. En Aragón es fundamental consensuar un Plan de Digitalización de Aragón con medidas concretas para incrementar la digitalización de las empresas, del sistema educativo y formativo, de la Administración y de la ciudadanía.

7. REFORZAR EL SECTOR INDUSTRIAL, PALANCA DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y ARRASTRE Y GENERADOR DE EMPLEO

En 2021 **la industria en Aragón representaba un 20,3% del PIB** (en España un 15,3%) alcanzando en el caso de Aragón el objetivo de la UE (la industria represente el 20% del PIB).

A pesar de que la industria aragonesa cuenta con importantes fortalezas como su especialización y tradición; su proyección internacional; las infraestructuras logísticas de gran capacidad; una red de entidades y centros de I+D+i y un sector TIC en continuo crecimiento, es necesario diseñar y consensuar un Plan Estratégico de Industrialización de Aragón que fortalezca la Industria 4.0 a medio y largo plazo, mejore las infraestructuras industriales y diseñe medidas de diversificación económica y territorial para ganar mayor competitividad potencial en los sectores tractores como automoción, tecnológico, aeroespacial, alimentación, energía, logística, biotecnología, sociosanitario, etc. Estos sectores, estratégicos y transversales, tienen un efecto de arrastre sobre el conjunto del tejido productivo aragonés.

8. FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL

La radiografía empresarial del DIRCE nos muestra que el total de empresas de Aragón representa el 2,6% del conjunto del país y que el 95,3% son microempresas (sin asalariados y menos de 10). Por un lado, es fundamental seguir perfeccionando una adecuada política de atracción de empresas, aprovechando nuestras fortalezas y creando el marco adecuado de infraestructuras, comunicaciones y equipamientos que haga atractiva la instalación de nuevas empresas. Por otro lado, hay que seguir fomentando el espíritu y la cultura emprendedora, así como incrementar las medidas para consolidar las empresas radicadas en nuestro territorio y conseguir su crecimiento de tamaño (en Aragón el tamaño medio es 5 trabajadores/empresa), por debajo del tamaño medio de los países de nuestro entorno (Alemania 12 trabajadores/empresa).

Es imprescindible un esfuerzo valiente para fomentar los valores empresariales en la educación y dignificar la figura de las empresas y quienes las crean y dirigen, ya que sin empresas no hay progreso. Resulta necesario facilitar el relevo generacional y la continuidad de las empresas desde la Administración, mediante todo tipo de medidas.

9. REDUCCION DE BARRERAS QUE LIMITAN EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Las empresas se encuentran con multitud de barreras y obstáculos que dificultan su funcionamiento y perjudican su competitividad. Aspectos como la inflación

burocrática, la duplicidad de cargas administrativas, el elevado nivel de regulación, la dispersión y falta de unidad de mercado, los elevados índices de morosidad tanto pública como privada, la competencia desleal y el intrusismo, así como las condiciones de financiación bancaria (coste, garantías, análisis, negociación, etc.) son condicionantes que desincentivan el nacimiento y crecimiento del tejido empresarial.

Hay que evitar que la superación de umbrales de facturación o empleo genere incrementos sustanciales de cargas burocráticas. También debe evitarse la acumulación de expedientes administrativos sin resolver, legislar con redacciones comprensibles y aplicar de manera generalizada el silencio positivo en los trámites administrativos.

10. COMPATIBILIDAD DE LAS POLITICAS ENERGETICAS Y MEDIOAMBIENTALES CON EL MEDIO NATURAL Y LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

La **sostenibilidad ambiental** es parte de la gestión empresarial, es una realidad que gran parte de las empresas ya cuentan con planes y estrategias relacionadas con la conservación del medioambiente y la eficiencia energética, pero esta sensibilidad por el medioambiente ya consolidada por las empresas debe ir acompañada de medidas que favorezcan el cumplimiento de sus planes y normativas. Asimismo, la competitividad de las empresas españolas y aragonesas se ve muy afectada por los **elevados costes energéticos**, que son significativamente mayores a los de países competidores de nuestro entorno.

11. COMPROMISO DE LA EMPRESA CON LA SOCIEDAD

Las empresas de **economía social** tienen un importante peso en la generación de valor añadido y empleo en Aragón con un papel fundamental en la inserción laboral y en la integración social, por lo que se debe seguir impulsando estas iniciativas que contribuyen positivamente en la sociedad y en la economía.

Asimismo, es preciso que desde la Administración en colaboración con las empresas se promuevan acciones de asesoramiento y sensibilización para que las empresas avancen en sus compromisos en aspectos como la gestión de la **igualdad**, la **conciliación** de la vida personal y profesional, la **sostenibilidad** medioambiental y el **voluntariado** corporativo integrándose como factores de competitividad empresarial. En esta misma línea, las empresas adquieren un compromiso total con la **transparencia** en su relación con la Administración Pública y en todos los ámbitos de gestión, para lo que es necesaria la puesta en marcha de acciones difusoras que impulsen una mayor formación e información que promuevan su cumplimiento normativo.

12. SECTOR PUBLICO MAS EFICIENTE Y EQUILIBRADO

La **racionalización y coordinación** de la amplia estructura territorial de la Administración Pública es imprescindible para optimizar su gestión y recursos. Es preciso revisar y adecuar las competencias de los distintos niveles de la Administración para evitar duplicidades y con ello mejorar su eficiencia. Hay que asignar cada competencia a nivel territorial con mayor capacidad para explotar las ventajas comparativas de la gestión. Asimismo, resulta preciso delimitar el alcance de las competencias de cada Administración cuando aquellas son concurrentes.

Los elevados niveles de déficit y deuda públicos, que incrementan la vulnerabilidad de nuestra economía, van a precisar más pronto que tarde avanzar en el proceso de **consolidación fiscal** de las cuentas públicas y reducir el desequilibrio existente, sin soslayar una evaluación del gasto público que permita eliminar partidas superfluas. En este punto, debe incrementarse y tomarse en consideración la capacidad de la **colaboración público-privada** para reducir costes en la prestación de servicios públicos, dotando de mayor flexibilidad, por lo que es necesario fomentar su desarrollo con un entorno regulatorio más adecuado.

13. EQUILIBRIO DE LA POBLACION EN EL TERRITORIO: CLAVE ESTRATEGICA DE ARAGON

Aragón presenta una seria situación de desequilibrio demográfico, con una amplia extensión territorial, gran dispersión de sus municipios y escasa densidad de población que mantiene una tendencia de descenso y envejecimiento. Es clave avanzar en el desarrollo de medidas de política demográfica y contra la despoblación, que ayuden a fijar y atraer población y con ello a vertebrar el territorio.

Es fundamental favorecer la actividad empresarial y la inversión en el medio rural, adecuar servicios y estructuras públicas a la realidad existente mejorando su eficiencia, priorizar actuaciones que ayuden a una mejor gestión del **envejecimiento** y, en general, avanzar en todas aquellas acciones de **ordenación territorial** que permitan conseguir un desarrollo socioeconómico mayor y más equilibrado en todo el territorio de nuestra Comunidad Autónoma, continuando con el desarrollo de proyectos motores que generan condiciones en el territorio para la actividad económica y el empleo.

En relación con el trabajo realizado para que la UE reconociera la necesidad en Teruel de ayudas al funcionamiento, que podrían alcanzar una bonificación de hasta el 20% de los costes laborales de las empresas radicadas en áreas escasamente pobladas, los anuncios del gobierno de España presentan un alcance e intensidad muy inferior a la permitida por la Comisión Europea. Además, conviene aprovechar la experiencia y colaboración de las OOEE de Teruel para desarrollar un trabajo cuyo objetivo sea modificar las directrices,

vigentes hasta 2027, de manera que otros territorios de Aragón con densidades bajas de población puedan llegar a optar a este tipo de ayudas.

14. OPTIMIZAR LA POSICION GEOESTRATEGICA DE ARAGON: INFRAESTRUCTURAS Y LOGISTICA

Las infraestructuras son fundamentales para vertebrar el territorio, potenciar la atracción y el desarrollo de actividades productivas, asentar población y aprovechar el potencial que representa la situación geoestratégica de Aragón tanto para la Comunidad Autónoma como para el conjunto de España y su conexión con Europa. Es imprescindible agilizar e incrementar la inversión en infraestructuras viarias, ferroviarias, aéreas, logísticas, hidráulicas y de telecomunicaciones en Aragón, necesarias para la mejora competitiva del tejido empresarial y de la economía en su conjunto y el desarrollo territorial y social.

15. PROYECCION EXTERIOR DE ARAGON MEDIANTE LA ESPECIALIZACION Y DIFERENCIACION

Es importante contar con un **adecuado plan de promoción** de la Comunidad Autónoma de Aragón para atraer empresas, talento e inversiones a nuestro territorio, por ello, se debe poner en valor la diferenciación, especialización y la calidad de nuestras empresas, productos y servicios y las potencialidades de los mismos a través de una imagen de marca propia. Es fundamental la difusión de la **Marca Aragón** turística y empresarial a través de todos los medios posibles y en diferentes ámbitos, coordinando a su vez la actuación de las distintas administraciones implicadas.

16. APUESTA POR EL DIALOGO SOCIAL COMO FACTOR DIFERENCIAL POSITIVO

El buen clima social de colaboración entre la Administración y los representantes de las empresas y los trabajadores es un valor importante de Aragón, **factor** diferencial positivo para el desarrollo económico y social de la Comunidad, muy bien considerado a la hora de atraer actividad e inversiones. El diálogo social es reconocido y fomentado por la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Aragón y la Ley de Diálogo Social y Participación Institucional. Es por tanto fundamental reforzarlo y potenciar el establecimiento de acuerdos, la planificación estratégica y los órganos y foros participativos de los agentes sociales y la Administración, claves para el impulso de Aragón.